

LOS *DIALOGI* DE Sulpicio Severo EN TRES FOLIOS VISIGÓTICOS

(A.H.P. DE ZAMORA, FRAGMENTOS N^o 21, 22 Y 23)

ANA SUÁREZ GONZÁLEZ

Resumen

Presentamos el estudio de tres fragmentos en escritura visigótica, *membra disiecta* de un mismo códice, datables en la segunda mitad del siglo X y custodiados en el A.H.P. de Zamora (fragmentos n^o 21, 22 y 23). Estos tres folios contienen texto de los *Dialogi* de Sulpicio Severo.

Palabras clave

Codicología. Escritura visigótica. Fragmentos manuscritos. Paleografía. Siglo X. Sulpicius Severus. Zamora.

Abstract

We present the study of three fragments of a Xth century manuscript in visigothic writing, guarded in the A.H.P. of Zamora (fragments number 21, 22, 23). The three fragments collect the text of the *Dialogi* of Sulpicius Severus.

Key words

Codicology. Fragments of manuscript. Paleography. Sulpicius Severus. Visigothic writing. Xth century. Zamora.

“Creo que, ante todo, debo tener cuidado de no repetir nada de las virtudes de Martín que Sulpicio, aquí presente, recordó en su libro. Por ello, omito sus primeras hazañas durante su milicia y no tocaré lo que hizo de laico o de monje; tampoco voy a contar lo que escuché a otros, sólo lo que vi personalmente”. (Sulpicius Severus, *Dialogi I*, 26, 7)¹.

Sirvan las palabras de Galo, uno de los dos interlocutores de Sulpicio Severo en los *Diálogos*, para introducir nuestra aproximación a nuevos *testigos visigóticos* de esta obra localizados actualmente en el Archivo Histórico provincial de Zamora². Galo anticipa que, en su narración, no reproducirá las anécdotas y prodigios recogidos en la *Vita Martini* sulpiciano. Sin embargo, el auténtico protagonista de los *Dialogi* es también Martín de Tours, cuyas virtudes adquieren aún mayor relieve

¹ Tomamos la traducción de Sulpicio Severo, *Obras completas* (Estudio preliminar, traducción y notas de C. Codoñer Merino), Madrid, 1987, p.222.

² Agradecemos a D. Florián Ferrero, director, y al personal del citado archivo su amabilidad y las facilidades para la realización de este y de otros trabajos en curso.

si cabe que en la obra específicamente hagiográfico-histórica de Sulpicio Severo.

Tomaremos ejemplo de Galo. *No repetiremos* las afirmaciones debidas a paleógrafos, codicólogos y filólogos sobre el interés, creciente, de la recuperación y análisis de fragmentos librarios medievales. *Omitiremos* asimismo toda referencia al progreso de estas tareas plasmado en el incremento de los trabajos publicados y *no tocaremos* propuestas metodológicas. Nos limitaremos a aportar los datos constatados *personalmente* con el propósito de que la lectura de este sencillo trabajo contribuya a poner de relieve el importante papel que la búsqueda, identificación y estudio de los fragmentos desempeña en la reconstrucción de nuestro patrimonio bibliográfico medieval.

1. TRES SUPERVIVIENTES VISIGÓTICOS.

La observación de Galo se recoge en el primero de los tres folios en escritura visigótica custodiados en el Archivo Histórico Provincial de Zamora que transmiten fragmentos de los célebres *Dialogi*³ y formaron parte indudablemente de un mismo códice. Nos referimos a los fragmentos nº21 (láminas 1 y 2), nº22 (láminas 3 y 4) y nº23 (láminas 5 y 6)⁴. Estos folios conformaron la encuadernación membranacea del volumen que agrupa los protocolos del notario Francisco de Andújar, de Toro⁵, correspondientes al año 1527 y catalogados con la signatura 3067. Con el propósito de recuperar tan *valiosas* piezas, se desmontó la encuadernación de los protocolos. Es posible, sin embargo, determinar ahora cómo se ensamblaron los tres folios. El especial deterioro de algunas zonas, las señales de roce, la acumulación de suciedad y varios orificios que advertimos en los fragmentos -coincidentes con la nervadura que presenta el

³ *Cauendum mihi in primis esse arbitror, ne e[a] de Martini uirtutibus repetam, que in libro suo Sulpicius iste memorauit. Unde prima illius interim militando gesta pretereo, neque ea adtingam que laicus egit ac monachus; nec uero audita ab aliis potius quam que uidi ipse, dicturus sum* (Zamora, A.H.P., Fragmento nº21 r, primera columna, renglones 11^o-22^o).

⁴ En el Archivo Histórico Provincial de Zamora se han individualizado los fragmentos de manuscritos medievales desmontando las encuadernaciones de volúmenes tardíos de las que formaban parte. Los casi trescientos fragmentos recuperados constituyen una sección específica en el archivo y reciben, por tanto, signatura propia, con numerales correlativos. Sin embargo, con buen criterio, se incorpora también en estas piezas la signatura del volumen del cual se han extraído, lo que permite determinar no el origen, pero sí la procedencia inmediatamente de cada fragmento. La correcta organización de este fondo facilita enormemente la tarea a los investigadores.

Señalemos, por último, que el archivo custodia siete fragmentos con escritura visigótica. Aún no hemos concluido el análisis de los otros cuatro.

⁵ Se conservan en el A.H.P. de Zamora protocolos de este notario fechados entre 1521 y 1535 (información facilitada por D. José Andrés Casquero Fernández, facultativo del archivo).

legajo- indican que el fragmento 21 se destinó al lomo y los otros dos constituyeron las tapas.

El **pergamino** de los tres folios es de grosor medio y bien preparado para recibir escritura, aunque los desperfectos actuales encubran esta cuidada factura. No advertimos defectos de la piel, como orificios redondeados y *ojos* translúcidos -restos de cicatrices-, callosidades o zonas especialmente pigmentadas. La membrana es amarillenta, con una mínima diferencia de color entre el pelo -fragmentos 21v, 22v, 23r- y la carne (fragmentos 21r, 22r, 23v).

El contenido de los folios -del que nos ocuparemos más adelante-, evidencia que entre los fragmentos 21 y 22 hubo un folio intermedio. Ignoramos si los tres pertenecieron originariamente a un mismo cuaderno. Teniendo en cuenta la disposición pelo/carne y la ausencia de reclamo en el margen de pie de los fragmentos 21v y 22v, únicamente podemos suponer que ninguno de los tres fue folio inicial o final de un fascículo.

Las tres piezas presentan contorno irregular en cabeza y pie. Las **dimensiones** del fragmento 21 son 308x236 mm⁶. El fragmento 22 mide 302x234mm. La envergadura del fragmento 23 es de 300x226mm. No es posible determinar cuál era la proporción originaria anchura/altura de los folios, pues éstos han sido objeto de un significativo recorte de los márgenes.

Por lo que se refiere a la *mise en page*, el deterioro de los fragmentos en la zona superior e inferior impide determinar la ubicación exacta, la morfología y el sentido de incisión de los pinchazos maestros ubicados en los márgenes de cabeza y pie de los tres folios. Sólo se advierten fragmentariamente en el nº21. Si el propósito de los artesanos del libro fue procurar que pasasen desapercibidos algunos elementos auxiliares una vez se hubiese ultimado el manuscrito, tal objetivo se cumplió sin duda con los pinchazos-guía de las rectas horizontales. A primera vista resultan imperceptibles. Una observación detenida con una fuente de luz tras cada uno de los folios *descubre* las picaduras en el interior de la columna de texto más próxima al canal, disimuladas bajo la escritura. Se sitúan los puntos de referencia a 24 o 25 mm de la vertical externa de justificación. De tamaño muy pequeño, son incisiones oblicuas ligera-

⁶ Tanto en este caso como en los dos siguientes, teniendo en cuenta la irregularidad de los fragmentos, tomamos las dimensiones extremas en las zonas mejor conservadas.

mente alargadas (figura 1) y la perforación se ha verificado de recto a vuelto de los folios.

El pautado se realizó a punta seca. Se incidió sobre la cara pelo de los folios, por lo que el entramado de líneas se aprecia en relieve en la faz de la carne. El tipo de pautado (figura 1) de los tres folios se conforma por medio de cuatro verticales maestras y rectrices horizontales. Las verticales, prolongadas hasta los bordes de cabeza y pie, delimitan dos columnas⁷. Las rectas horizontales son 26. Presumiblemente trazadas a bifolio desplegado, atraviesan éstas el margen de pliegue y el intercolumnio y rebasan levemente la línea vertical que abre el margen de canal.

La configuración de página de los tres fragmentos, teniendo en cuenta el recorte sufrido, es la siguiente (en mm):

Fragmento 21r: 16+67+23+68+62 x 30+248+30. UR = 9,92mm.

Fragmento 22r: 16+71+23+69+55 x 24+249+29. UR = 9,96mm.

Fragmento 23r: 15+71+23+67+50 x 28+250+22. UR = 10 mm

Las diferencias milimétricas que constatamos ahora tienen fácil explicación en el procedimiento artesanal de ejecución de las líneas, en la posición de los folios cuando se está realizando la pauta y en las alteraciones del soporte con el paso del tiempo, debidas éstas tanto a su naturaleza orgánica como a las condiciones ambientales.

Las dimensiones del cuadro de justificación en el fragmento 21 son, por tanto, 248x158 mm. En el fragmento 22 mide la caja 249x163 mm y en el fragmento 23 el cuadro habilitado para recibir texto es de 250x161 mm.

Tres colores de **tintas** y **pinturas** hallamos en los fragmentos: marrón oscuro-negro, rojo y amarillo.

En el fragmento 21r se realizó el texto base con tinta marrón oscura-negra. En los tres renglones que conforman el letrero destacado de la segunda columna (véase la lámina 1) se alternan los colores rojo y negro: el primero y el tercero se ejecutaron con tinta roja y el segundo con negra. En el vuelto predomina asimismo la tinta marrón oscura-negra y el letrero destacado que inicia la segunda columna combina los colores rojo y negro: los caracteres de los renglones 1º, 3º y 5º son rojos, los dispuestos en el segundo y el cuarto se ejecutaron en negro. A la inicial

⁷ Es uno de los tipos de pautado y de disposición de pinchazos-guía que aparecen en el *Beato de San Miguel de Escalada* según B. A. SHAILOR, "Análisis codicológico", *El Beato de San Miguel de Escalada*, Madrid, 1991, pp.24-25.

especialmente destacada de la página (Q), se destinaron tintas negra, roja y pintura amarilla. Se realizaron en rojo los numerales del sumario y la inicial de cada síntesis capitular que se sitúan en el recto y el vuelto del folio.

En el fragmento 22r sólo se utilizó tinta marrón oscura-negra. En el vuelto, a ésta se une la roja, muy oscura, empleada para trazar un numeral indicativo de capítulo y el primer renglón del capítulo propiamente dicho. Del mismo modo se utilizan ambas tintas en el fragmento 23v, al texto del recto sólo se destinó tinta marrón oscura-negra.

La **escritura** ordinaria -sea cual sea su módulo- se asienta perfectamente en las rectoras horizontales. La escritura *publicitaria* adopta unas veces este comportamiento y otras se dispone en *alineación doble*, de modo que los caracteres se sitúan sobre una rectriz y la altura de las letras -1 UR- se delimita por la línea horizontal inmediata superior.

Diferenciamos estas dos modalidades gráficas para realizar una breve descripción.

A) Escritura *ordinaria*.

Obra de una sola mano en los tres folios. El copista responsable, experto, no sólo se ciñe adecuadamente a la pauta -las letras se asientan completamente sobre las directrices-, también sabe combinar dos módulos en los caracteres con el objetivo de diferenciar el texto principal del secundario o referencial⁸.

La escritura es visigótica *minúscula* redonda o sentada. Su aspecto es regular, los trazos seguros. Aunque el cuerpo de las letras es bastante ancho, la longitud de astiles ascendentes y caídos confiere esbeltez al conjunto. A éstas hemos de unir otro rasgo significativo: el abultamiento en los extremos superiores de los astiles. Pensamos, pues, que podemos considerar de región *leonesa* la escritura visigótica que ahora nos ocupa⁹.

Los trazos finales de *h*, *m* o *n* se dirigen en el remate hacia la derecha. La distinción gráfica entre *ti* dental fuerte -ante consonante- y *ti* sibilante suave -precediendo a una vocal- se advierte siempre, empleándose en el primer caso *i* usual y en el segundo *j*. Para suplir *us* tras *b* y *ue* tras *q* se recurre una pequeña *s* exponencial. Aunque aún se observan

⁸ Así, en el fragmento 21, el cuerpo de las minúsculas en el texto principal o base tiene altura de 3 mm y en el sumario de sólo 1mm.

⁹ Cf. A. MILLARES CARLO, *Tratado de Paleografía española*, Madrid 1983, p.135.

algunas excepciones, la separación de palabras es bastante regular. Son éstas algunas características atribuidas a la escritura visigótica redonda libraria del “tercer periodo”, etapa evolutiva que se iniciaría a partir de mediados del siglo X¹⁰.

Los aspectos morfológicos más relevantes pueden observarse en la figura 2. No obstante, haremos algunas precisiones.

Por lo que se refiere a las minúsculas, *a* se compone de dos trazos curvos que la diferencian claramente de la *u*. La *b* aparece siempre con el ojo cerrado. La *d* alterna la forma de astil perpendicular al renglón con la de tradición uncial, presentando ésta asta de longitud variable. La vocal *e* adopta tanto la forma alta -de cuerpo superior abierto- como la redondeada, de cuerpo superior cerrado por medio de un trazo horizontal que -en posición final de palabra- puede alagarse y rematar ascendente. El caído de la *f* se mantiene en ocasiones perpendicular a la directriz hasta rematar en punta y otras concluye curvándose levemente hacia la derecha. La *g* tiene caído ligeramente curvo. Los dos remates de los trazos verticales que conforman la *h* concluyen dirigiéndose hacia la derecha. La *i* presenta tres morfologías: corta, alta -desarrollada completamente sobre la rectriz horizontal- y baja, prolongada bajo el renglón, rematada en punta y ligeramente inclinada hacia la izquierda en el grupo *ti* ante vocal. La *i* alta es la elegida para comienzo de palabra, en ocasiones es esta vocal más larga que la *l*. Las consonantes *m* y *n* son anchas y, como advertimos anteriormente, los remates de sus últimos trazos se dirigen hacia la derecha. La *o* es ancha. El caído de la *p* se mantiene recto, perpendicular a la rectriz, o se curva ligeramente. La *q* consta de un caído fino que remata dirigiéndose hacia la izquierda. Cuando la *r* -siempre *de martillete*- se sitúa a final de palabra el segundo trazo remata en una curva pronunciada ascendente. En la *s* se advierte un engrosamiento del trazo vertical en su parte alta. La *t* adopta tres morfologías: la usual redondeada y las análogas a una *c* y a una beta invertida en ciertos nexos. La *u* común es ancha y de segundo trazo recto y sólo aparece *u* angular sobrepuesta.

En cuanto a las mayúsculas, las que inician renglón se disponen a la izquierda de la vertical maestra correspondiente.

La *A* presenta tradición uncial. En la *B* el cuerpo superior es notablemente menor que el inferior. *C* tiene anchura variable. La *D* es siem-

¹⁰ Cf. T. MARÍN MARTÍNEZ, “La escritura de los Beatos”, *Studia paleographica, Diplomatica & epigraphica D. Tomás Marín Martínez Magistri Universitatis Complutensis*, Madrid, 2001, p.494.

pre capital. La vocal *E*, muy estrecha y de tradición capital, se compone de trazo vertical iniciado y rematado con la aposición de dos trazos perpendiculares a él y ligeramente ondulados. El trazo medio horizontal, también ondulado, corta el vertical. *I* se inicia con la aposición de un breve rasgo horizontal y remata bífida. *L* presenta en el extremo superior del trazo vertical un breve rasgo horizontal. El tercer trazo de la consonante se prolonga significativamente hacia la derecha. *M* adopta morfología uncial. El primer trazo de *N* se prolonga hacia la izquierda bajo la rectriz. En ocasiones la *P* se desarrolla enteramente sobre la directriz, concluyendo el caído en fino rasgo horizontal. Otras veces es el ojo de la consonante el que se asienta en la rectora y el caído -largo y rematado en punta, o bien más breve y con pie horizontal- se prolonga bajo ella. *Q* es estrecha, unas veces se compone el cuerpo de trazos curvos y otras es romboidal. En *R* aparecen separados el cuerpo superior -abierto- y el trazo curvo inferior. El cuerpo superior de *S* es notablemente menor que el inferior. *T*, de altura variable, presenta el característico bucle a la izquierda, como inicio del trazo horizontal. *U/V*, uncial, es unas veces ancha, debido a la exagerada curvatura de su primer trazo y otras estrecha, con segundo trazo alargado bajo el renglón y que remata en punta hacia la izquierda.

Proporcionalmente, son escasas las palabras abreviadas¹¹. Muy pocas las contracciones -generalmente omisión de *-er* tras *p* o de la nasal *n* -: *circumtectum*, *commoueret*, *conperta*, *ecclesia/m*, *episcopatu/m*, *euntem*, *gloriam*, *omnes*, *omnia*, *percunctantes*, *permisit*, *permissa*, *permoti*, *pertrectans*, *sancti*, *stabant* y *sunt*. Las suspensiones, más abundantes, consisten en la omisión de *m*, *is*, *ur*, *us*, *ue* y *er*: *adtingam*, *aliquantum*, *alteram*, *animalibus*, *atque*, *caprarum*, *cauendum*, *cedentibus*, *conuiuium*, *copiam*, *cupientem*, *dumque*, *eam*, *eosdemque*, *etiam*, *eum*, *funibus*, *gratiam*, *humanam*, *iactantiam*, *iam*, *iamque*, *illam*, *illum*, *infelicibus*, *iniuriam*, *insaniam*, *laniatum*, *Martinum*, *mensibus*, *militantibus*, *mularum*, *multum*, *naturam*, *nequaquam*, *neque*, *nobis*, *notitiam*, *obuiam*, *omnibus*, *omnium*, *passibus*, *pastorum*, *paululum*, *per*, *priusquam*, *properauimus*, *puerum*, *quam*, *quibus*, *quidem*, *receptaque*, *redam*, *repetam*, *resonantibus*, *satisque*, *solitudinem*, *statimque*, *substantiam*, *sum*, *supplicantibus*, *tollentibus*, *trabibus*, *ueniam*, *uenientibus*, *uerum*, *uiantibus*, *uiderimus*, *uirtutum* y *unum*. Sólo hallamos una abreviatura mixta: *peraggerem*.

¹¹ En la relación de abreviaturas indicamos las letras omitidas en el original con caracteres cursivos.

El signo *general* de abreviación, utilizado en muy pocas ocasiones, es un trazo horizontal ligeramente curvo que puede alargarse si corta el astil ascendente de alguna letra. Para señalar la omisión de *m*, se superpone a este trazo un punto.

El final *-rum* se abrevia cortando la prolongación del segundo trazo de la *r* por medio de un rasgo oblicuo. Un apéndice curvo bajo la *b* abrevia *is*. La pequeña *s* exponencial sobre *q* suple *ue* y sobre *b* equivale a *us*. *Per* se representa incorporando a la *p* un trazo quebrado que parte del cierre del ojo y se dirige hacia la izquierda.

La *e caudada* presenta dos cedillas diferentes. La primera, con forma de *q* inclinada equivale a *ae* y la segunda, un sencillo aro que se inicia y concluye en la vocal, suple *oe*. No obstante, hemos de señalar que, con mayor frecuencia la primera y sólo excepcionalmente la segunda, pueden ser superfluas y no simplificar diptongo alguno.

Advertimos el nexa *iT* en fin de renglón.

Como signos complementarios hay que señalar el angular -con morfología de gamma- que indica el comienzo de un nuevo capítulo, precediendo al correspondiente numeral . Otros signos de puntuación son el punto solo, con una rayita oblicua superpuesta (.) o con un signo angular también superpuesto (.) para indicar pausas breves. La pausa más larga se señala superponiendo al punto una vírgula curva.

B) Escritura *publicitaria*.

En el fragmento 21 se localizan letreros destacados por medio de su configuración con caracteres de módulo variable. Así, en el recto del folio, segunda columna, el primer renglón del epígrafe, se compone de letras dispuestas, excepto la inicial del epígrafe y la consonante *L*, en *alineación doble*, y, por ello, con altura de 1UR. En el segundo y el tercer renglón los caracteres miden en altura aproximadamente la tercera parte: 3 mm.

La escritura realizada en *alineación doble* tanto en el recto como en el vuelto de folio (la designaremos *tipo I*), presenta características distintas a la ejecutada sobre una sola rectora, como la ordinaria (*tipo II*).

- Tipo I.

Es la que podemos considerar escritura *publicitaria* propiamente dicha, la que más llama la atención del lector por el módulo, el color y la morfología de los caracteres. Se localiza en el primer renglón de la se-

gunda columna del fragmento 21r y en los tres renglones que abren la segunda columna del vuelto.

La *A* es capital y el trazo horizontal se duplica. Los dos cuerpos de la *B* no se tocan y el superior, más reducido, aparece abierto. La *C* se compone de dos trazos el segundo de los cuales, muy corto, sigue la rectora pautaada superior. *D* adopta morfología capital. Son tres las morfologías de *E*: uncial, capital ancha y capital estrecha en la cual los tres trazos horizontales cortan el vertical. *G* remata en fina voluta. *I* se compone de trazo vertical iniciado y rematado en pequeños rasgos horizontales. *L* sobresale por la longitud de su trazo vertical. El trazo oblicuo de *N* arranca del extremo superior del primer trazo vertical y concluye en el pie del segundo. La *O* es oval. El ojo de la *P* es pequeño. En la *R* el cuerpo superior, abierto, no toca el apéndice. El cuerpo superior de *S* es menor que el inferior. La *T* capital remata su trazo vertical en rasgo perpendicular a él. La morfología más frecuente de esta consonante se asemeja a una *I* sobre la cual se traza un bucle o voluta. Aparece tanto la *U* uncial, con segundo trazo vertical que desciende bajo la rectora pautaada, como la *V* capital.

No hay palabras abreviadas, pero sí letras inscritas y superpuestas para acomodar los caracteres al espacio disponible. El único nexa que aparece es *de*.

No se separan las palabras y sólo en una ocasión se diferencian dos términos consecutivos mediante tres puntos sobrepuestos.

-Tipo II.

Corresponde al último renglón escrito en la primera columna y a los renglones segundo y tercero en la segunda columna del fragmento 21r, así como al último renglón de la primera columna y los renglones cuarto y quinto en la segunda columna del vuelto.

A, de tradición uncial, tiene capelo muy curvo. El cuerpo superior de la *B* es menor que el inferior. *E* combina la forma uncial con la capital, muy estrecha, en la que el trazo vertical corta los tres trazos horizontales. El caído de *F* se desarrolla bajo el renglón. *L* tiene trazo horizontal bastante largo. *M*, uncial, se compone de trazos muy curvos. El trazo medio de la *N* une el extremo superior del primer trazo al inferior de segundo. El caído de la *P* desciende bajo la rectora pautaada. Se emplea sólo *T de bucle* a la izquierda. La *U sobre renglón* presenta morfología uncial y la sobrepuesta o alzada es angular.

El signo de abreviación es el trazo horizontal, ligeramente curvo, sobre la palabra abreviada. A diferencia de lo constatado en la escritura ordinaria, se prefieren las contracciones (*sci, epsi*) y aparece la sacra *Xpi*.

Las palabras no se separan y al final del epígrafe se disponen dos puntos (:).

La cedilla de la *e caudada* tiene forma de *q* dispuesta oblicuamente.

Únicamente se han realizado en el texto **correcciones** mediante raspado.

La **iluminación** de los fragmentos es muy simple. Además del uso de tinta roja, sólo podemos reseñar un elemento destacable: la inicial *Q* de sencilla factura que se localiza en la segunda columna del fragmento 21v (lámina 2).

La **conservación** de los folios no es buena, pero, afortunadamente, los desperfectos no han afectado gravemente al texto ni han encubierto las principales *señas de identidad* codicológicas. Buena parte de las alteraciones se deben al proceso seguido para configurar con las tres piezas una encuadernación. Nos referimos a recortes y a perforaciones para introducir la nervura, orificios que son especialmente numerosos en el fragmento 21. Se observan asimismo profundas arrugas (fragmentos 21 y 22), señales de dobleces (fragmentos 21 y 22), manchas producidas por líquidos (fragmento 22), etc.

En el margen de canal del fragmento 21r se disponen perpendicularmente a las rectrices pautadas anotaciones en escritura procesal realizadas por una de las manos intervinientes en el protocolo que encuadernaron estos folios visigóticos.

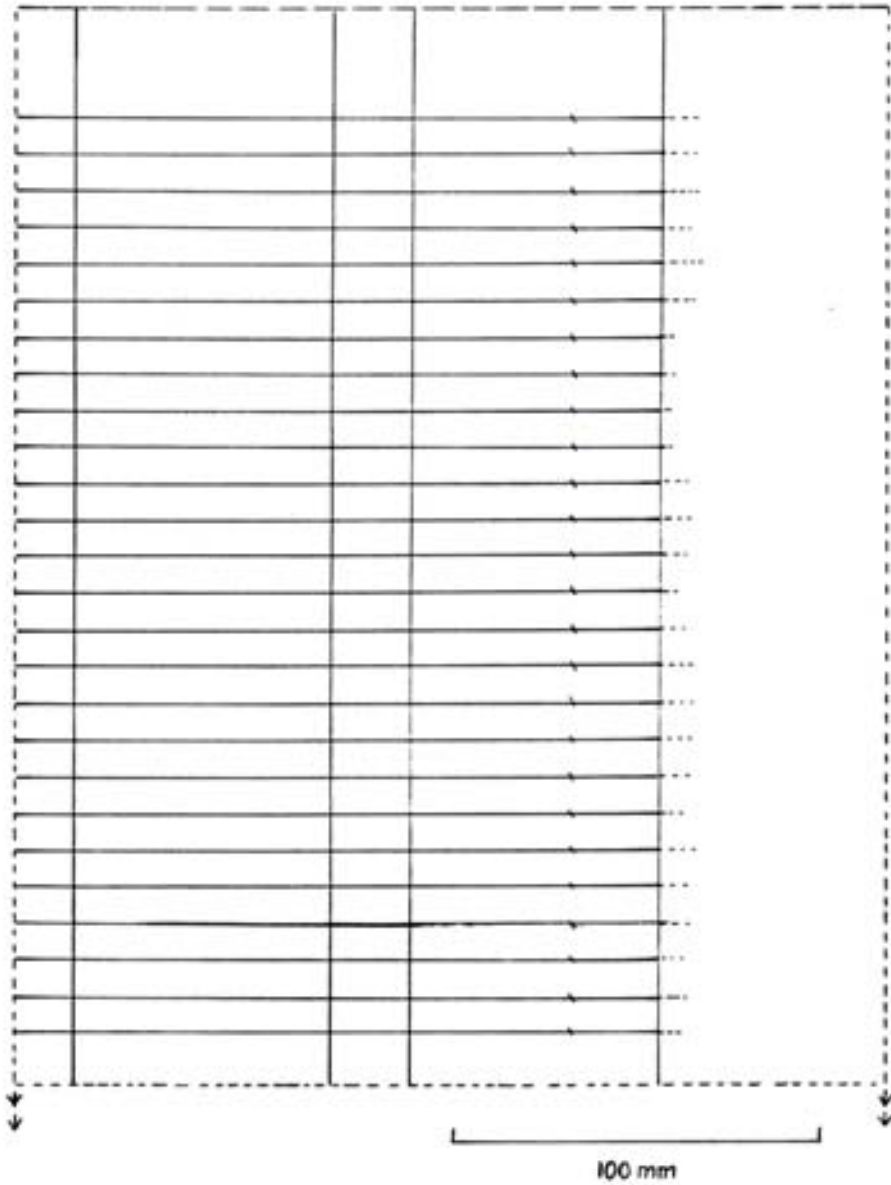


Figura 1.- Tipo de pautado y disposición de los pinchazos-guía.



Figura 2.- Escritura ordinaria: alfabeto, signos abreviativos, nexos y signos de puntuación.

2. LOS *DIALOGI* DE Sulpicio Severo EN LOS FRAGMENTOS.

A diferencia de lo que suele ocurrir cuando nos aproximamos a fragmentos, la identificación de la obra recogida en los que ahora nos ocupan no ha revestido dificultad alguna. La presencia de epígrafes explícitos en el fragmento 21 y la evidencia de que las tres piezas procedían de un mismo código, permitió determinar rápidamente que el texto transcrito en ellas pertenecía a los *Dialogi* de Sulpicio Severo. Sobra en nuestro análisis de los fragmentos toda referencia a esta obra redactada en los inicios del siglo V y muy difundida en el medievo. Señalemos únicamente que, tomando como referencia los epígrafes y las compartimentaciones del texto que se hallan en los tres folios, lo conservado correspondería al final del *Diálogo* primero -de acuerdo a la división de la obra que transmiten numerosos manuscritos medievales- la *capitulatio* o sumario del segundo y, por último una parte de éste: el inicio de su primer capítulo (fragmento 21), tres cuartas partes del tercero, el cuarto completo y un tercio del quinto (fragmentos 22 y 23). Entre el fragmento 21 y el 22 se detecta, pues, una laguna de texto. Haciendo un cálculo esticométrico, deducimos que equivale al reproducido en un folio. Los fragmentos 22 y 23 son folios correlativos.

Señalábamos antes que la identificación del texto no reviste dificultad y que ello se debe principalmente a los recursos arbitrados para favorecer su reconocimiento y su compartimentación. Soluciones relacionadas con la *forma externa* de los fragmentos -adopción de diferentes módulos de escritura, variaciones morfológicas en los caracteres gráficos, incorporación de iniciales destacadas, empleo de tinta roja- se unen a *fórmulas* o textos secundarios con finalidad exclusivamente informativa. Por lo que se refiere a los recursos vinculados a los caracteres externos, señalemos el recurso a la capital *Q* con altura superior a 3UR que marca el comienzo del considerado "segundo diálogo". La ejecución de letreros con caracteres *publicitarios* permite saber ya a primera vista dónde concluye una parte del texto y dónde comienza la siguiente. La utilización de tinta roja sirve, cuando no se producen modificaciones de tamaño o morfología en los caracteres, para diferenciar el inicio de un capítulo, pues el *incipit* de éste coincidente con un renglón se halla ejecutado en escritura ordinaria trazada en rojo. Numerales e iniciales secundarias situados fuera del espacio destinado a las columnas de texto - en el intercolumnio o en el margen de canal- y realizados asimismo en rojo, permiten un mejor acceso al texto de la *Capitulatio*.

Por lo que se refiere a las fórmulas destinadas específicamente a la identificación del contenido, se hallan éstas en el fragmento 21. Se conservan dos epígrafes finales y dos iniciales. Los letreros que comunican la conclusión de textos -en este caso el primer *Diálogo* y el sumario del segundo- son muy escuetos y se inician con los explícitos notificados *explicit* o *expliciunt*. Más amplias son las dos intituciones iniciales, puesto que a los notificados *incipit* o *incipiunt* se unen el título de la obra y el autor.

Para concluir con las observaciones sobre los recursos destinados a la identificación de los textos, advertimos -con las debidas reservas, teniendo en cuenta el recorte del margen de cabeza- la ausencia de *titulus currens*.

El texto que ha sobrevivido en los tres fragmentos es el siguiente¹²:

Fragmento nº21¹³

[Recto]

(Primera columna)

Uerum adgrede re potius, / et quod te manet explica: / nimium enim dudum alias / res agentes consumimus / tempus; etiam solis occid[u]i / umbra prolixior monet, / non multum de uicina nocte superesse. Deinde / cum paululum omnes con/ticuissemus, Gallus ita / cepit: Cauendum mici in/primis esse arbitror, ne e[a] / de Martini uirtutibus / repetam, que in libro suo / Sulpicius iste memorauit. / Unde prima illius interim / militando gesta pre/tereo, neque ea adtingam / que laicus egit ac mo/nachus; nec uero audita / ab aliis potius quam / que uidi ipse, dicturus sum./

EXPLICIT LIBER SECUNDVS./

¹² Realizamos la reproducción del texto de acuerdo a los siguientes criterios:

- Respetamos la grafía del original, aunque sea defectuosa.
- Desarrollamos todas las palabras abreviadas, escribiendo en caracteres cursivos las letras que se han omitido dentro de cada palabra.
- El texto desaparecido por roce, orificios, arrugas, etc., y que suplimos en la transcripción, lo situamos entre corchetes [].
- Para facilitar la impresión se señala la *e caudata* subrayando esta vocal, pues en unos casos equivale al diptongo *ae*, en otros a *oe* y, ocasionalmente, la cedilla es superflua.
- Especificamos el folio y la columna a la que se refiere el texto por medio de indicaciones explícitas.
- Advertimos el cambio de renglón mediante /.
- En nota a pie de página señalaremos las correcciones que se efectuaron en los folios. Pese a que son evidentes algunas incorrecciones y omisiones, no haremos referencia a ellas, limitándonos a transcribir el texto de los fragmentos sin llevar a cabo observaciones de *crítica textual*.

¹³ Cf. PL 20, col.201 [A11-B9].

(Segunda columna)

[IN] DIALOG[I]S SULPICII / SEVERI. /

I. Ubi in amphibalum sibi [tunicam lat]en/ter eduxit et pauperem ues[tiuit].

II. Ubi cum altare benediceret, globus ignis / de capite illius uisus est emicare.

III. Ubi Euancium grauissima egritudine uel / mortis periculo liberauit et puerum illius / a serpentis morsu iam exanimem tactu suo / sanauit.

III. Ubi eum militares uiri cum preda uenientes / ceciderunt quibus supplicantibus postmodum / ueniam clementer indulisit.

V. Ubi dicit non illam in episcopatu uirtutum / gratiam se habuisse quam prius habuerat / et quod antea duos mortuos [uite] restituerit. / In episcopatu uero unum et qualiter suscitatus / sit exponit.

VI. Ubi ei Ualentinianus imperator adsurgere non est / dignatus ipsam sellam regiam ignis operuit / cui postea munera multa obtulit sed ille / cuncta reiecit.

VII. Ubi Maximus imperator et coniuu sua remo/tis omnibus ministris ei prebuerunt conuiuium.

[Vuelto]

(Primera columna)¹⁴

[et rationem dat que propter id acquieuerit / nec hoc se tueantur] exemplo qui libenter / feminis [inserentur] et Seuerus dicet se pro / [ammotitione] odia incurrisse multorum. /

VIII. Ubi [de stami]ne in quo iacuerat uirtutes / facte sunt. /

VIII. Ubi eleuata obuiam manu pecudem furibun/dam consistere iussit. /

X. Ubi sermonis imperio canibus alligatis lepo/rem liberauit. /

XI. Ubi de oue recenti tempore tonsa compara/tionem facit et de homine in pellicia / ueste reperto et de prato a bubus de pasto / uel a por-

¹⁴ Restituimos el texto desaparecido por deterioro del folio tomando como base la *capitulatio* de la misma tradición que recoge un manuscrito del siglo XII, el *Códice VII* del Archivo de San Isidoro de León, en el f.112r.

cis effosso. /

XII. Ubi miles quidam cingulum in ecclesia monacum / professus
abiecit et cetera que secuntur. /

XIII. Ubi uirginem predicat que fortissimi uinc[u]la / propositi
n[ec] ipsius contemplatione laxa/uit et cetera. /

XIII. [U]bi eum *sancti* hoc est Petrus et Paulus, / Agnes, Tecla
atque Maria sepe uisitaberunt. /

XV. [U]bi angelus quid gestum nemauso fuisse / in synodo nun-
tiauit. /

EXPLICIUNT CAPITULA. /

(Segunda columna)

/ *SANCTI MARTINI EPISCOPI ET CONFESSO/RIS CHRISTI.*

Quo primo igitur tem/pore relictis scolis / beato me / uiro iunxi,
paucos post / dies euntem ad ec[c]lesiam / sequebamur. Interim ei / se-
minudus hibernis men/sibus pauper occurrit orans / sibi uestimentum
dari. / Tunc ille, arcessito archedi/acono, iussit algentem / sine dilatione
uestiri, / deinde secretarium ingressvs, / cum solus, ut erat illi
con/suetudo, resideret (hanc / enim sibi etiam in ecclesia so/litudinem
permissa clericis / libertate prestabat. /

[...]

Fragmento 22¹⁵

[Recto]

(Primera columna)

-sima egritudine et ex/tremo mortis periculo / cepisset urgueri, Mar-
ti/num euocauit. / Nec cunctatus ille pro/perauit: prius tamen / quam
medium uie spa/tium uir beatus euol/ueret, uirtutem adue/nientis sensit egro-
tus: / receptaque continuo sa/nitate, uenientibus nobis / obuiam ipse pro-
cessit. / Altera die redire cupientem / magna prece detinuit; / cum interim
unum e familia / puerum letali hictu serpens / perculit: quo iam exa-
ni/mem ui ueneni ipse Euan/cius suis humeris inla/tum ante pedes *sancti*
uiri, / nihil illi impossibile con/fisus, exposuit. Iamque / se malum serpen-
tis / per omnia membra diffu/derat cerneret omnibus

¹⁵ Cf. PL 20, col.202 [C6]-203 [B13].

(Segunda columna)

uenis inflatam cutem, / et ad utris instar tensa / uitalia. Martinus por/recta manu, uniuersa / pueri membra *per*trectans, / digitum prope ipsum / uulnuscum quo bes/tia uirus infuderat, / fixit. Tum uero (mira / dicturus sum) uidimus / uenenum ex omni parte / reuocatum cucurrisse: / deinde *per* illud ulceris fo/ramen exiguum ita / uirus stipasse cum san/guine, ut solet ex uberibvs / caprarum aut ouium / *pastorum* manu *pressis* / longa linea copiosi / lactis effluere. Puer / surrexit incolumis. / Nos obstupefacti tante / rei miraculo, id quod / ipsa cogebat ueritas, / fatebamur, non esse / sub *cęlo* qui Martinum /

[Vuelto]

(Primera columna)

possit imitari. /

III. Consequenti id idem tem/pore iter cum eodem, dum / dioce-ses uisitatur, ageba/mus. Nobis nescio qua / necessitate remorantibvs, / aliquantulum ille proces/serat. Interim *peraggerem* / publicum plena militan/tibus uiris fischalis *reda* / ¹⁶ ueniebat: / sed ubi Martinum in ueste / hispida, nigro et pendulo / pallio circumtectum con/tigua de latere iumenta / uiderunt, paululum in / partem alteram pauofac/ta heserunt: dein funibus / implicatis, protentos illos / quibus, ut sepe uidistis, / misera illa animalia / conglobantur, ordines / miscuerunt; dumque *egre* / expediuntur, moram / fecere properantibus. / Qua *per*moti iniuria mili/

(Segunda columna)

-tantes, precipitatis in / terram saltibus, se dede/runt: dein Martinum / flagris ac fustibus ur/guere ceperunt; cum / quidem ille mutus et in/credibili patientia pre/bens terga cedentibus, ma/iorem insaniam infelicibus / commoueret, magis ex hoc / furentes, quod ille quasi / non sentiens uerbera / inlata contempneret. / Nos ilico consecuti, fede / cruentum atque uniuersa / corporis parte laniatum, / cum exanimis in terra / procubisset, inuenimus: / statimque eum asello suo / imposuimus, ac locum / cedis illius execrantes / raptim abire properauimus. / Interea illi regressi ad *redam* / suam furore satiato, / agi quo ire ceperant, / iumenta precipiunt. /

¹⁶ Raspado el texto de la primera mitad del renglón como resultado de una intervención correctora.

Fragmento nº23¹⁷

[Recto]

(Primera columna)

Que cum omnia solo fixa, / ac si enea, riguissent; / tollentibus altius uocem / magistris, flagris hinc / atque inde resonantibus / nicil penitus mouebantur. / Consurgunt deinde omnes / pariter in uerbera. Con/sumit Gallicas mularum / pena mastigias. Tota / rapitur silua de proximo: / trabibus iumenta tun/duntur; sed nicil penitus / seue manus agebant: / uno atque eodem loco stabant / fixa simulacra. Quid / agerent infelices homi/nes, nesciebant; / nec iam ultra dissimulare / poterant, quin quam/libet brutis pectoribus / agnoscerent, diuino nu/mine se teneri. Tandem / ergo in se regressi, ceperunt / querere quis ille esset quem / in eodem loco ante pau/

(Segunda columna)

-lulum cecidissent; / cum percunctantes cognos/cunt ex uiantibus Martinum / a se tam crudeliter uer/beratum. Tum uero ap/parere omnibus causa / manifesta; nec ignorare iam / poterant, quin ob illius / uiri iniuriam tenerentur. / Igitur omnes rapidis nos / passibus consecuntur con/scio facti ac meriti pu/dore confusi, flentes et / puluere quo se ipsi feda / uerant, caput atque ora / conspersi, ante Martini / se genua prouoluunt, / ueniam precantes, et, ut / eos adhibere sineret, pos/tulantes:satis se uel sola / conscientia dedisse penarum, / satisque intellexisse quam / eosdem ipsos uiuos absor/bere terra potuisset, uel / ipsi potius amissis sensibus / in immobilem saxorum /

[Vuelto]

(Primera columna)

naturam rigescere debuis/sent, sicut adfixa locis / quibus steterant, iumenta / uidissent: orare se atque / obsecrare, ut indulgeret / sceleri ueniam, et copiam / prestaret abeundi. / Senserat etiam, priusquam / accurrerent, uir beatus / illos teneri, nobisque idante / iam dixerat: ueniam ta/men clementer indulsit, / eosdemque abire permisit / animalibus restititis. /

V. Illud autem animad/uerti sepe, Sulpici, Martinum tibi dicere solitum, / nequaquam sibi in episco/patu eam uirtutum gratiam / suppetisse, quam prius / se habuisse meminisset: / quod si uerum est, immo quia /

¹⁷ Cf. PL 20, cols.203 [B13]-204 [B 3].

uerum est, conicere possu/mus quanta fuerint / illa que monachus
ope/ratus est, et que teste /

(Segunda columna)

nullo solus exercuit, / cum tanta illum in epis/copatu signa fecisse / sub
oculis omnium uiderimus. / Multa quidem illius prius / gesta innotuere
mundo, / neque potuere celari: / sed innumerabilia esse / dicuntur que,
dum / iactantiam uitat, oc/cultauit, neque in homi/num notitiam passus
est / peruenire; quippe qui / humanam substantiam / supergressus, uirtutis
/ sue conscientia mundi / gloriam calcans, celo teste / frueretur. Quod
uerum / esse uel ex his conperta / nobis sunt nec latere po/tuerunt,
possumus esti/mare; siquidem ante / episcopatum duos mortuos / uite
restituerit, quod / liber tuus plenius est lo/cutus; in episcopatu /

Señalemos para concluir con esta aproximación al contenido de los folios, cómo en la transcripción precedente se advierten variantes y algunas omisiones que, sin duda, dificultan su comprensión¹⁸. Asimismo, hemos de notar que la división de la obra que explicitan estos fragmentos indica que el volumen del que proceden presentaba los *Diálogos* en tres *libri*, compartimentación propia, según J. Fontaine, de la familia de manuscritos “franca” o “francoalemana” que recoge el *Martinellus*¹⁹. Este *dossier* une a la producción literaria *martiniana* de Sulpicio Severo, la *Confessio* pseudomartiniana y extractos de obras debidas a Gregorio de Tours.

3. UN LIBRO MILENARIO.

Los fragmentos 21, 22 y 23 del A.H.P. de Zamora son, pues, componentes de un mismo código *milenario*. Ignoramos, no obstante, si se trata de los únicos folios supervivientes o si en otros lugares se custodian más *pedazos* del mismo ejemplar. Tal vez, incluso, sean *los zamoranos membra disjecta* de algún volumen *conocido* mutilado. El recorrido por catálogos e inventarios, monografías relativas a fragmentos visigóticos recuperados, repertorios de facsímiles, etc. no ha proporcionado por el momento resultados positivos. Ni la vía *interna* -a través del contenido- ni la *externa* -comparando escritura y *mise en page*- han servido para localizar el código del que proceden los tres folios, para relacionarlos con otros

¹⁸ La más significativa de las omisiones en el fragmento 22. En el recto del folio segunda columna: *reuocatam cucurrisse [ad Martini digitum]*.

¹⁹ Denominación relativamente reciente de este conjunto de textos. Cf. J. FONTAINE, *Sulpice Sévère: Vie de Saint Martin*, vol.1, Paris, 1967, pp.219-220.

fragmentos del mismo manuscrito o para vincularlos a un determinado *scriptorium*. Fijemos, no obstante, a modo de conclusión, algunos datos que puedan orientar la búsqueda a partir de este momento:

- Los fragmentos 21, 22 y 23 de Zamora son *membra disjecta* de un ejemplar en escritura visigótica datable en la segunda mitad del siglo X.

- El libro, en todo o en parte, tiene carácter hagiográfico. Probablemente se trata de un *legendario*²⁰, o compilación hagiográfica que recogería sustancialmente una sucesión de *Vitae, Miracula, Translatio- nes...*²¹. Es, por lo tanto, un ejemplar bibliográfico destinado específicamente a la edificación espiritual de los lectores, con una función didáctico-ejemplificadora e imprescindible en las bibliotecas eclesiásticas durante la Edad Media.

- Del contenido específico, lo ignoramos todo, salvo que la compartimentación de los *Dialogi* parece indicar que tal obra sulpicianiana formaría parte de un *Martinellus*²². En este supuesto, acompañarían a los *Diálogos* en el manuscrito al menos la *Vita sancti Martini* de Alcuino, la *Vita Martini* y las *Epístolas* de Sulpicio Severo, el tratado pseudomartiniano *De Trinitate* y diversos textos de Gregorio de Tours referidos a Martín²³. El códice buscado constituiría un testigo más del éxito de este *corpus* martiniano derivado tal vez de la expansión del culto a Martín de Tours que experimenta un gran auge en la Península desde finales del siglo IX²⁴.

- Las observaciones anteriores permiten suponer que el ejemplar pudo ser designado en las fuentes escritas coetáneas o posteriores-documentos, inventarios o catálogos, etc.-con denominaciones tales como *Vitae patrum, Vitae Sanctorum*²⁵ o, incluso, *Santoral*²⁶.

²⁰ Conjunto de leyendas hagiográficas. Cf. G. PHILIPPART, *Les légendiers latins et autres manuscrits hagiographiques*, Turnhout, 1985, p.24.

²¹ Sobre la variedad de géneros en la *literatura hagiográfica*, cf. G. PHILIPPART, "Hagiographes et hagiographie, hagiologes et hagiologie: des mots et des concepts", *Hagiographica*, 1, 1994, p.2.

²² Cf. J. FONTAINE (ed.), *O.c.*, pp. 220-221 y G. PHILIPPART, *Les légendiers*, p.100.

²³ *Historia Francorum* I, 43 (*Vita Martini*), *De miraculis sancti Martini episcopi, Liber de gloria beatorum confessorum e Historia Francorum* II, 1.

²⁴ Según M. C. Díaz y Díaz por "contactos con la región de Tours que, desde León, tienen lugar a fines del siglo IX" (cf. *Libros y librerías en la Rioja altomedieval*, Logroño, 1979, p.136). Concretamente, el texto debido Alcuino de York circulaba por el norte de la Península a partir de la Rioja desde mediados del siglo X (cf. M.C. DÍAZ Y DÍAZ, *Códices visigóticos de la monarquía leonesa*, León, 1983, p.198).

²⁵ El Códice VII del Archivo de San Isidoro de León, volumen de la segunda mitad del siglo XII, al que hemos hecho ya alusión en la nota 14, contiene entre sus textos los *Dialogi* sulpicianos. Este manuscrito hagiográfico se inicia con el siguiente epígrafe INCIPIT LIBER VITAS PATRUM. En el momento de su ejecución tal era, pues, la designación del citado legendario.

- Materialmente, el ejemplar, en pergamino amarillento, bien acondicionado para recibir escritura, se compondría de folios que superarían los 308x236 mm²⁷ de envergadura.

- Por lo que se refiere a la *mise en page* (figura 1), el texto se distribuye a dos columnas sobre un pautado realizado a punta seca, incisa sobre el pelo. Las columnas de texto se delimitan por verticales simples y largas. Las directrices, 26, atraviesan el margen de pliegue y el intercolumnio. Los pinchazos-guía de estas rectoras, ligeramente oblicuos y de módulo muy reducido, se localizan en el interior de la columna de texto más próxima al canal, por lo que resultan imperceptibles a primera vista, disimulados bajo la escritura. La perforación se ha practicado de recto a vuelto de los folios. El cuadro de justificación mide aproximadamente 250x160mm y el intercolumnio 23mm.

- Al menos se destinaron a la escritura y a la iluminación tintas marrón oscura-negra y roja así como pintura amarillenta o pajiza para iniciales ornadas.

- Ignoramos cuántos calígrafos pudieron participar en la confección del libro. Los tres folios que hemos analizado son obra gráfica de una sola mano (figura 2), experta, de tradición *leonesa*, que diferencia de manera constante *ti* y *tj* y emplea cedillas distintas para distinguir los dos valores de la *e caudada* (*ae* y *oe*).

Sabemos cuál es la procedencia inmediata de los tres fragmentos: Toro; suponer que el manuscrito que buscamos formó parte de la biblioteca de algún centro monástico próximo es una hipótesis sugerente pero, por el momento, no demostrable. Continuaremos, pues, las indagaciones sobre el origen de estos fragmentos. Queda, por tanto, la investigación abierta²⁸.

En la tapa anterior del volumen aparece una etiqueta de papel con escritura datable en el siglo XVI y en la que figura el siguiente título: *[V]itae sanctorum (sic)*. Por lo tanto, no es descabellado pensar que tal pudiera ser también en otras fuentes escritas -inventarios, documentos- la denominación del ejemplar visigótico que buscamos.

²⁶ Cuando Ambrosio de Morales hace referencia a un legendario carracedense, lo denomina *Santoral (Viage por orden del Rey D. Phelipe II a los Reynos de León y Galicia y Principado de Asturias, Madrid, 1765, p.52)*.

²⁷ Dimensiones del fragmento 21.

²⁸ Esperamos que la búsqueda se vea favorecida por las reproducciones que se adjuntan (láminas 1-6), facilitadas por la dirección del A.H.P. de Zamora.

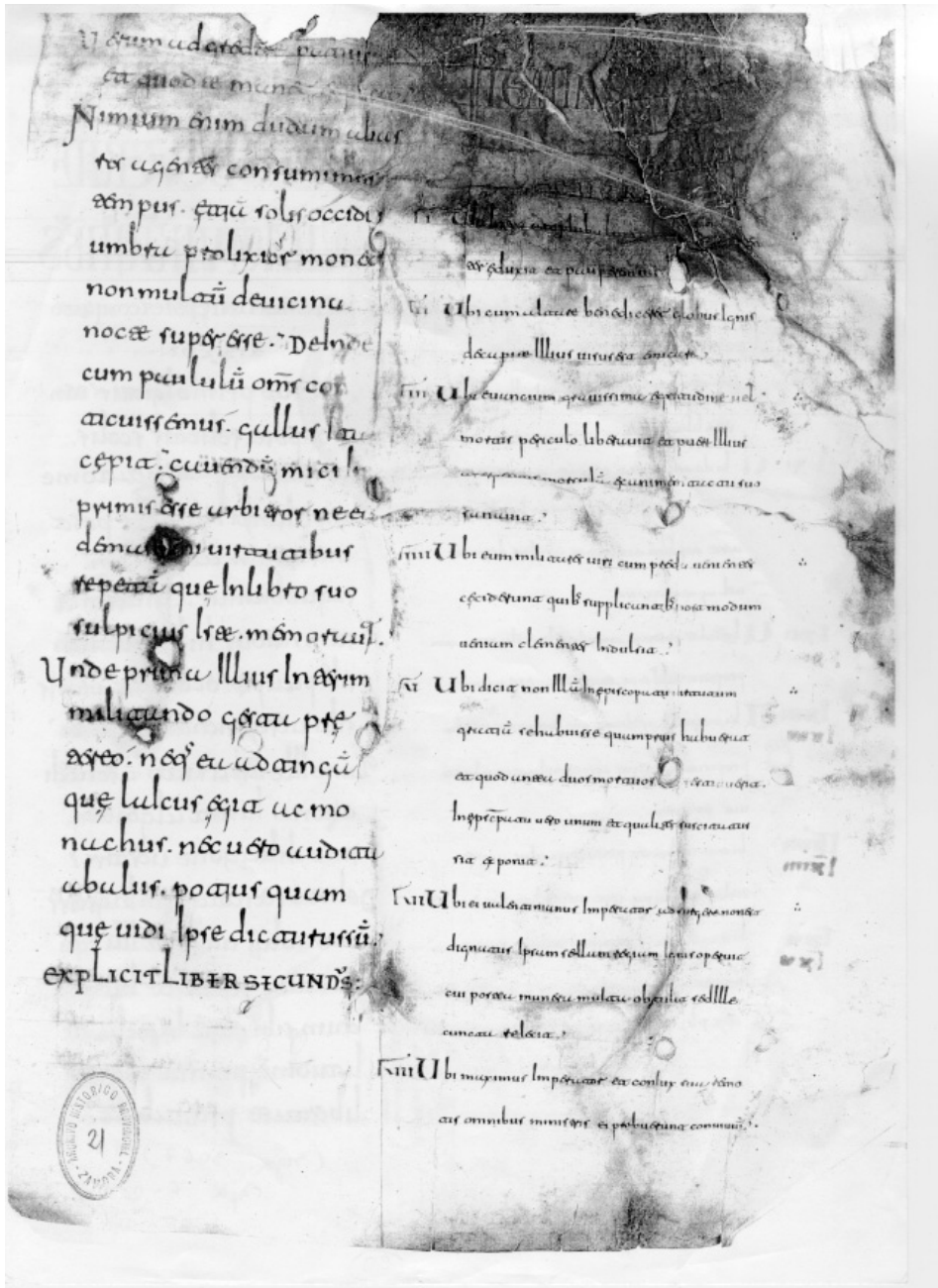


Lámina 1.- Zamora, A.H.P., Fragmento 21 r.

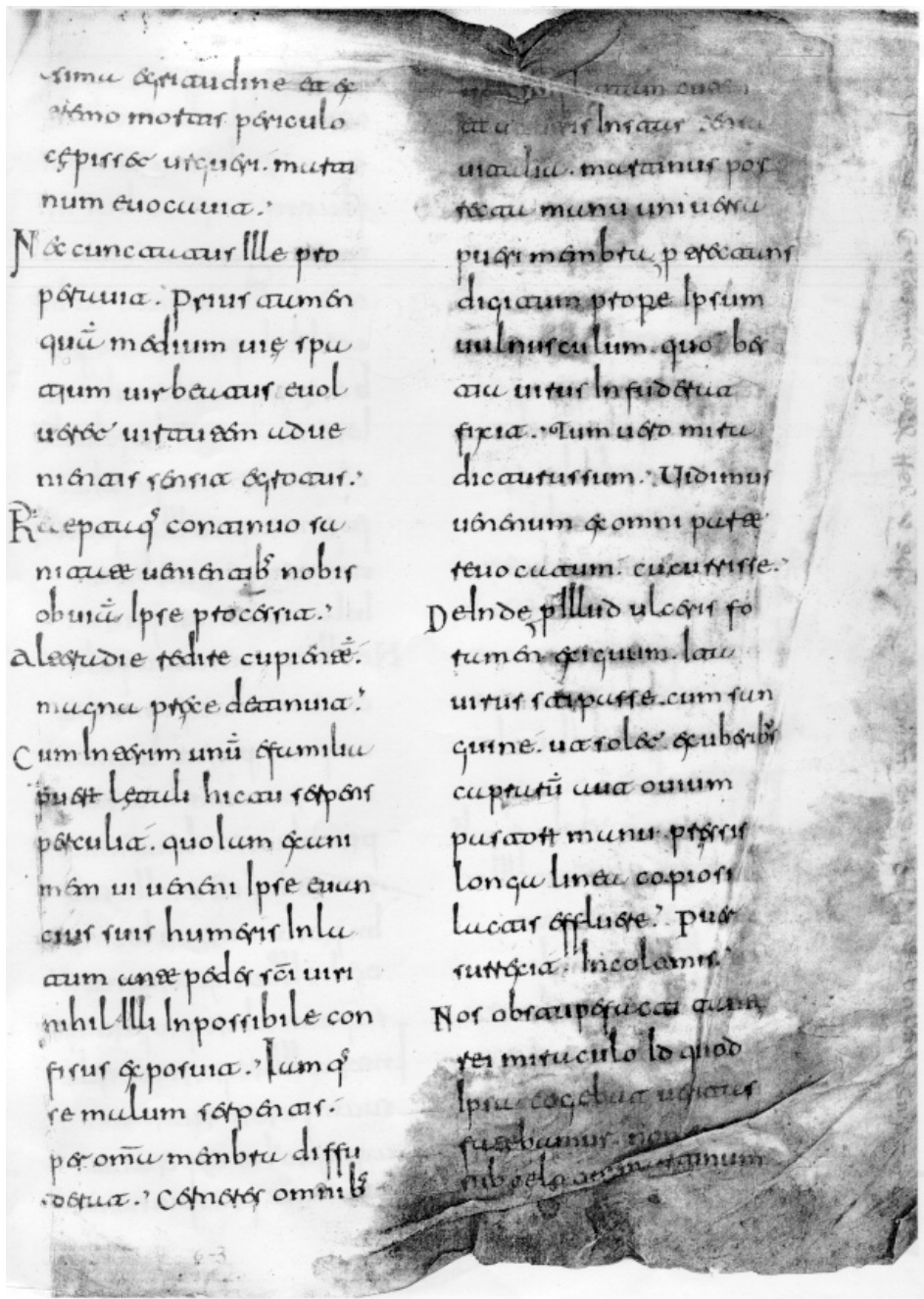


Lámina 3- Zamora, A.H.P., Fragmento 22 r.

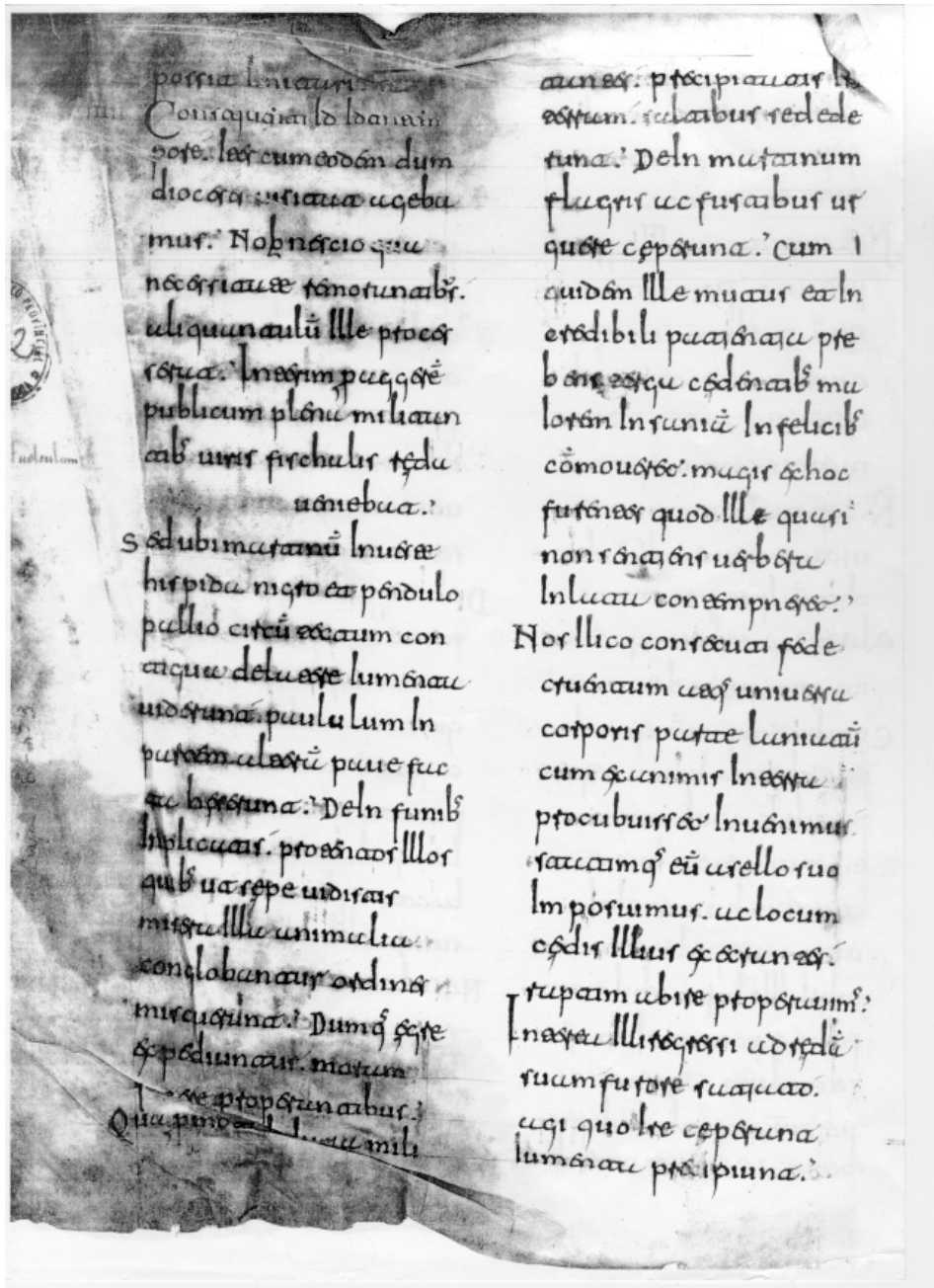


Lámina 4.- Zamora, A.H.P., Fragmento 22 v.

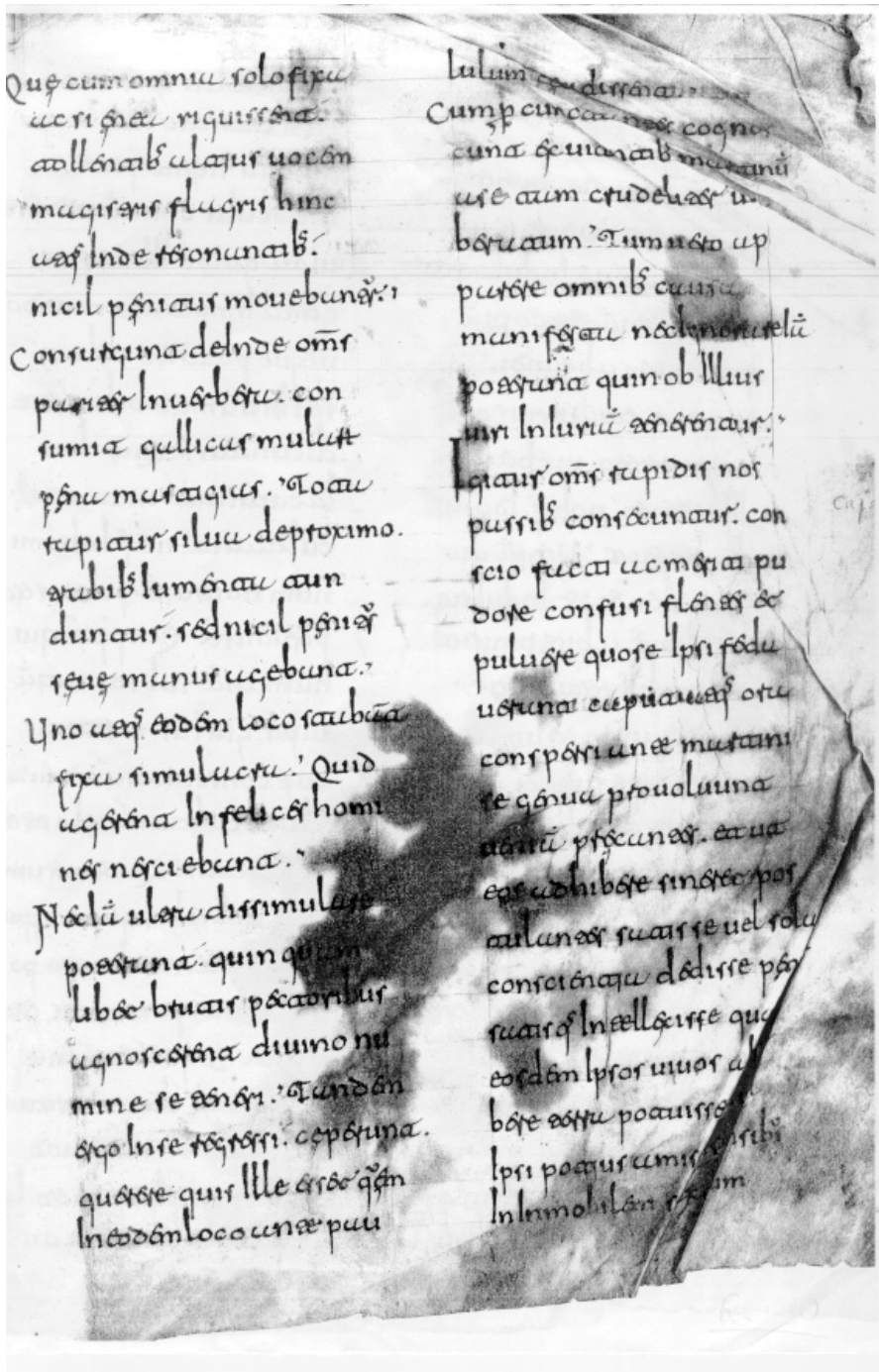


Lámina 5- Zamora, A.H.P., Fragmento 23 r.

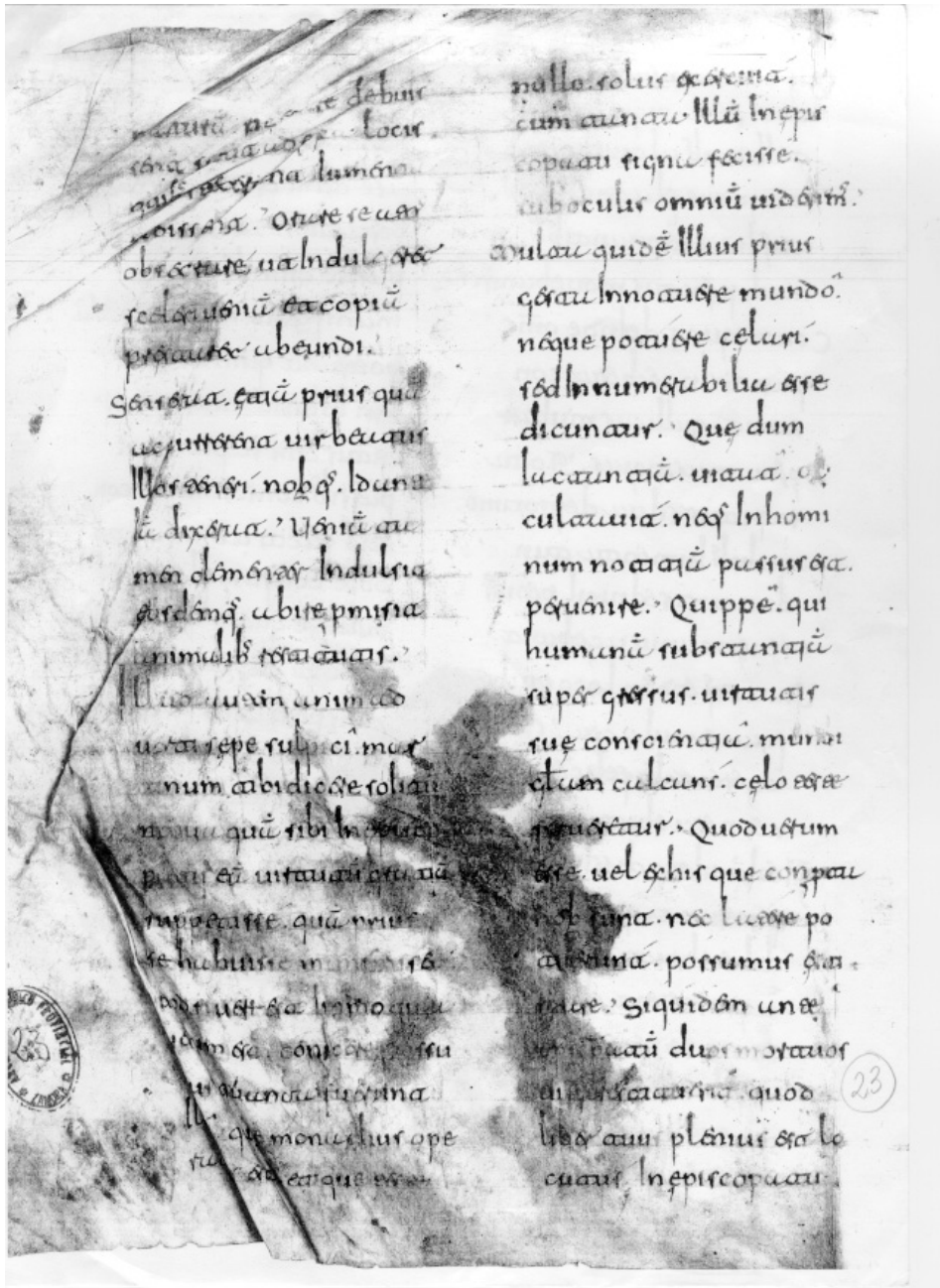


Lámina 6.- Zamora, A.H.P., Fragmento 23 v.

